

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III.—Número 783

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 25 de junio de 1897



EL NIÑO ANGEL ARCE HERRAN

HA SUBIDO AL CIELO
A LOS DIECIOCHO MESES

Sus desconsolados padres don Florencio y doña Leandra, abuela, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan acompañar a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Becedo, 9, 3.º, hasta el sitio de costumbre, continuando el séquito hasta Puente Arce, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Santander 25 de junio de 1897.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



EL SEÑOR DON NICASIO GOMEZ

falleció en esta población ayer
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Chaves, sus hijos José y Dolores y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Río de la Pila, número 25, segundo piso, al sitio de costumbre.

Santander 25 de junio de 1897.

EL CANTÁBRICO

es el periódico de mayor circulación
DE LA PROVINCIA

Dr. BENET, MÉDICO Y

DENTISTA
HA TRASLADADO SU GABINETE AL
Muelle, 14. 2.º (Consulta de 9 á 5)

Carlos M.º Conachy

DENTISTA
Muelle, 34, 2.º derecha

BUENAVENTURA RODRÍGUEZ

ABOGADO
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 6, 2.º
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Genaro Rodríguez Lasso de la Vega

CORREDOR DE COMERCIO
Blanca, 26, 1.º

E. ESTRAÑA CAMPO

MÉDICO
Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Disgustos prematuros

Fresca está aún la tumba con que ha sido escrito el manifiesto-programa que el jefe del partido liberal dirige al país, á modo de memorial, para que no le echen en olvido y le llamen cuanto antes á gozar de las dulzuras del poder; muchos miles de españoles no tienen á estas fechas noticia de lo que el señor Sagasta promete en el mencionado documento... y ya se ha visto precisado el jefe del partido liberal á dar multitud de explicaciones á sus propios correligionarios, respecto de un punto del manifiesto. El único que les ha preocupado.

Este es, el que se refiere á la creación del cargo de un comisario regio en la isla de Cuba.

Dejando á un lado el juzgar la inopertunidad de poner de relieve esas impacencias y esos disgustos tan prematuros, pues mucho tiempo ha de pasar antes de que el partido liberal ocupe el poder, primeramente; y luego que no se crea en un día ni en dos un cargo de la importancia del que nos ocupa, fijémosnos únicamente en las tristes consideraciones á que tal conducta se presta.

Despojando el partido liberal por el conservador de su programa de política antillana, era necesario en absoluto hacer

uno nuevo que les abriera las puertas del Gobierno.

Y sin dilaciones, sin vacilaciones, sin dudas, procedieron á la confección de un programa, prometiendo más de lo que los conservadores han realizado. Llegando hasta la autonomía.

En semejante labor han marchado de acuerdo los amigos del señor Gamazo y los del señor Moret.

Tratábase de la conquista del mando, y ante tal consideración, desaparecieron las rencillas, acalláronse antiguas enemistades, hubo una solución de continuidad en latentes rencores, desaparecieron las opiniones particulares para fundirse en una sola.

La realización de las promesas que en el nuevo programa habían de hacerse, sería beneficiosa para los intereses de la nación?

No trataron de averiguarlo. Ante la perspectiva del disfrute del poder desapareció todo.

Pero se crea una prebenda. Se vislumbra un cargo lucrativo y las rencillas aparecen; las enemistades hablan y los rencores continúan.

Si la salvación de la patria estuviese únicamente en manos de los liberales... ¡Pobre España!



La Unión Católica y El Movimiento no han dicho nada del entierro de los enamorados de las Peñuelas, acto que ha sacado de quicio á El Siglo Futuro.

Y éste manifiesta su extrañeza por el silencio de aquellos dos periódicos.

Si El Siglo lo medita bien, caerá en la cuenta de que La Unión y El Movimiento son más cautos.

No han querido entrar en esa cuestión previendo lo que iba á suceder.

Que les iban á sacar la cuenta de los suicidas ricos é influyentes que han sido enterrados en los cementerios católicos.

Y era seguro el apabullamiento.

Los dos, pues, le han enseñado que cuando de algo se trata de carácter delicado, hay que ir con mucho cuidado para no meter la pata!

Hasta El Estándarte, diario conservador y católico viejo, hace constar que no es de los que se han escandalizado del hermoso acto de las cigarreras no consintiendo que los amantes Lorito y Clara fueran enterrados en diferentes cementerios.

Esa declaración honra mucho á El Estándarte, porque prueba que, aunque canovista, comprende la intensidad de las pasiones amorosas y el respeto que se debe á la voluntad de los moribundos.

Además califica de acto hermoso el de las cigarreras de Madrid, calificación con la que están conformes todos los espíritus de alto vuelo.

Con ellos, pues, comparte la gran satisfacción de ser humano.

Es, por esta razón, El Estándarte digno de ser moreno y sevillano.

El Imparcial censura las dificultades que la Junta de clases pasivas opone al despacho de los expedientes, y dice:

«Tardará tanto en ser despachado, cuando llegue, el expediente de cesantía del señor ministro de Ultramar?»

«¿Qué? Es muy posible que esté ya tramitado con anticipación para no perder tiempo.»

«Pero diferencia va en esta nación torera, de ser exministro á ser un cesante cualquiera!»

«Todavía hay clases.»

«Ya decía yo! Se ha confirmado, en efecto, la captura del vapor Dauntless con una expedición filibustera. Un despacho de Nueva York lo dice así: «El vapor Dauntless de cuya salida con una expedición se dio noticia, ha sido recogido en el golfo por el cutter Maclone. El Dauntless tenía la máquina descompuesta y estaba hecho una boya.»

Ha sido conducido á Cayo Hueso, donde desembarcaron los filibusteros de la expedición. No dejó de extrañarme, cuando se recibió la primera noticia de esta captura, que el Dauntless hubiera sido apresado antes de desembarcar en Cuba lo que llevaba para los insurrectos.

Como siempre los han capturado á la vuelta... Pero ahora lo comprendo todo.

Encontró el Maclone al Dauntless, según esa información, sin máquina, hecho una boya y en un compromiso atroz, y al puerto de Cayo Hueso remolcado lo llevó, no por capturarlo, ¡quién! ¡por prestarle ese favor!

Milagros de la Reina Victoria, relatados por La Época:

«En 1897 la literatura había entrado en un período de notoria decadencia después de haber muerto Lord Byron y Walter Scott. A los quince años florecían Dickens, Carlyle, Tennyson, Matthew Arnold, Browning, Tackhenay, Macaulay, y en el campo de las ciencias de observación y de las ciencias filosóficas, atraían la atención del mundo entero los trabajos de Darwin y de Huxley, de Tyndall y de Herbert Spencer.»

Comentario de La Justicia con mucha gracia y mucha lógica:

«En reinado tan glorioso se hace derecho el jiboso, buenos los seres peores y en el fondo cenagoso bullen peces de colores.

Gracias á su majestad, los rayos de la verdad todas las nieblas espantan y las ciencias adelantan que es una barbaridad.»

De primera.

El Tiempo truena contra el Gobierno conservador por sus debilidades, que nos han ido humillando poco á poco ante el poder invasor de los Estados Unidos.

Y á continuación censura acremente al mismo Gobierno porque no releva al general Weyler, resolución que haría bailar de gusto á los insurrectos y á los laborantes, á juzgar por las insinuaciones del Gobierno de Washington.

Así es que tronando El Tiempo con mucha severidad contra las debilidades, pide otra debilidad.

«De modo que áteme usted este Tiempo por un minuto!»

CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—12:30 t.

Despacho oficial

El firmado por el general marqués de Ahumada y recibido hoy en el ministerio de la Guerra comunica los siguientes detalles:

En Recobeco tuvieron un encuentro fuerzas locales de Disloque con una partida rebelde, siendo ésta batida y dispersada después de dejar en el campo tres muertos.

La partida al mando del cabecilla Clemente Gómez fue derrotada en Palmarito por fuerzas locales de Limonar. El enemigo dejó abandonados otros tres cadáveres.

Practicando reconocimientos en el término de Bonilla, el batallón de España batió á una partida rebelde, á la que hizo varios muertos y muchos heridos. La columna tuvo un muerto y ocho heridos.

Nuestras tropas batieron en San José á otra partida insurrecta, que huyó dejando dos muertos.

La partida capitaneada por el cabecilla rebelde Federico Núñez fue derrotada en Ojo de Agua, provincia de Pinar, por fuerzas del batallón de Valencia, que causaron al enemigo gran número de bajas.

Presentados en diferentes puntos, 21.

Weyler

Dice un telegrama de la Habana que el general Weyler está en Cienfuegos adoptando algunas medidas y dando órdenes.

Reserva

Los despachos de Washington dicen que el Consejo de ministros yankee ha examinado la cuestión cubana, pero se guarda la más absoluta reserva respecto á los puntos que fueron objeto de su deliberación.

Asegúrase no obstante que dicho Gobierno tiene el propósito de arreglar este asunto á la mayor brevedad y del mejor modo posible.

La expedición del «Dauntless»

En un telegrama de Nueva York se dice que los expedicionarios que conducía el vapor filibustero Dauntless cuando fue apresado eran los mismos que conducía la otra vez que también fue detenido el referido buque.

La Convención del Ohio

La Convención republicana del Estado del Ohio, según participa un despacho de Washington, acordó ayudar en todo lo posible á los rebeldes cubanos; redactando al efecto un programa.

En los discursos que se pronunciaron hubo las consiguientes frases gordas é injurias de todas clases dirigidas al general Weyler y á España en general.

Por último se aprobó la conducta que observa el Presidente de la república en los asuntos de actualidad.

RICARDO



TAL PARA CUAL

SONETO

Yo quise, en alas de mi amor inmenso, remontarte conmigo al infinito, sin pensar que tu pecho de granito sólo á lo bajo y ruin era propenso.

En vergonzoso y rápido descenso, sin escuchar de tu conciencia el grito, te lanzaste á un amor torpe y maldito, cegada por el humo del incienso.

Eres más desgraciada que culpable, y no habrá fuerza humana que destruya los planes de tu instinto abominable.

Es tu sino: no temas que te arguya. ¡Necesitas un alma miserable que se arrastre en el fango de la tuya!

Francisco Capella.

DESPRENDIMIENTO Y GRATITUD

Tienen las grandes calamidades lenitivo consolador en los rasgos de abnegación, de heroísmo y de acendrada caridad á que dan ocasión y que con motivo de ellas se realizan.

Así sucede ahora con la Sociedad Montañesa de Beneficencia de la Habana y la empresa naviera de dos hijos de ella que conmigo buscaban las obras de nuestros paisanos; ni pidiendo datos á la inútil secretaría de la Exposición acerca de la colocación de algunas obras, he podido encontrar las de varios artistas montañeses que para completar estas crónicas me faltaba ver.

Imposible parece que á tantos sabios y artistas como intervienen en la confección del catálogo y distribución de las obras no se les ocurra hacer útil el primero y práctica la segunda, poniendo al fin de cada obra una letra, que correspondiera á cada sala y un número romano que indicara el lienzo ó pared en que se encuentra cada obra. Está visto que no es nuestro genio capaz de ninguna labor de detalle y modesta, pero á veces utilísima y necesaria.

Pase, pues, que no es á mi falta de voluntad ni á mi exceso de miopía el no dar cuenta de todas las obras montañesas por el autor ó el asunto; y allá van los datos, sin orden ni escogido, referentes á las que vi en los vastos salones del palacio del Hipódromo.

Está el primero en el catálogo, y habría de colocarle así si artísticamente lo hiciera, el ilustre marinista Campuzano, que figura con dos marinas Del Cantábrico y unas primorosas aguas fuertes, por las que ha merecido medalla de segunda, á pesar de lo cual no creemos engañarnos si afirmamos que sus actuales obras son inferiores á sus medios y condiciones artísticas. Las dos marinas son, sin duda, obras de diario, como casi todas las que este artista ha traído á las Exposiciones, quizá por falta de tiempo ó de intención; pues sólo esas faltas explican que esté á igual altura que en la Marina de exquisita factura del 90 y aun por bajo de algunas que, si mal no recordamos ó hay error en nuestras notas, eran las del 84 El Tajo en Lisboa y Playas de Galicia, y aun la del 81 En bahía.

Pudiéramos hoy decirle con igual razón que el 87 Giner: «acude con muestras inferiores á su reputación; las marinas Del Cantábrico no parecen de la diestra mano que creó tantos prodigios.» Venza el señor Campuzano esa inercia que le deja hoy, para el gran público, por bajo de otros que no tienen ni su prodigiosa facilidad ni sus conocimientos técnicos.

Inició Campuzano su fase de grabador hacia el 90, de cuyo año se recuerdan, entre otras, la preciosa Marina que figuró en el certamen de aquel año, y en este camino ha realizado progresos que seguramente le habrán sido más fáciles y más útiles que los que hubiera alcanzado como pintor, dadas las tristes condiciones del actual mercado artístico.

Con un retrato, que por suerte no es de excelentísimo señor, figura el señor González Bolívar, montañés que reside en Oviedo y que tiene un verdadero academicismo en sus obras, generalmente de asuntos árabes ó novelescos; obras que si obtuvieron dos veces terceras medallas, no lo fueron ni por la valentía ni el color, poco en armonía con las actuales corrientes del arte.

Pocos cuadros habrán sido más mirados que el expuesto por el señor González Ibaseta, titulado Mis amigos, atrevida colección de retratos que prueba que los tiene en número y calidad el joven artista. Sin embargo, el melonero ó el pan pan, como el público le llamaba, y yo repito sin adarme de ofensa para todos aquellos respetables señores, algunos mis buenos amigos, no era de los preñables aun en Exposición en que obtuvo la primera medalla un sencillo, verídico y sobrio retrato de Pinazo; claro es que para crítico montañés valía más aquel Embargo del 95 que este paciente y estudiado conjunto de retratos.

Uno de los nuevos en la actual Exposición es el señor Ibaseta de Saro, cuyo cuadro está tan cerca del anterior como sus apellidos, titulado Entrando á misa y pudo añadir, en Polanco, pues mal fisiognomista y peor adivino de intenciones soy, si aquel señor avelanado y con perilla, no debió ser el propio Pereda, cumpliendo al par que su misión de buen cristiano, su deber de sin par caballero, saludando al cortésano matrimonio que aparecía dispuesto á meterse en el portalón de la iglesia.

El paisaje está demasiado encuadrado por la falta de cielo y perspectiva y los verdes no pueden ponerse como típicos modelos de la Montaña; pero á pesar del tono de cromo que en el domina, es un bonito estudio de figuras y ropaje y resulta muy simpático por la frescura y la luz que le domina. Con menos miedo y mucho estudio del natural puede el señor Ibaseta, acometer obras de más efecto.

Uno de los más simpáticos y amables pintores montañeses es el señor Iborra, que les da, por mor de su apellido, motivo de injustos retruécanos á los críticos satíricos y epigramáticos: en constante labor desde hace varios años, es un verdadero estudiante de la naturaleza, á la que reproduce en estimables obras, que es verdaderamente triste no ver laureadas en certámenes donde tanta medalla se da á una servil copia de un agrío limón ó unas marchitas flores.

Los dos cuadros con que concurre vienen á ser dos episodios de una misma vida: Enjalando y Tirando de pluma, son dos sencillas escenas en las que se ve el detalle y minucia que este concienzudo artista pone en sus obras. En el primero ha vencido muy bien la luz de aquella cueva, la monotona á que se prestaba el asunto y la suave tonalidad que la media luz del cuadro le hace tener. En el segundo repitese una de las dos figuras del anterior y nada falta ni sobra en aquella sobriedad

Si, gratitud, y gratitud incondicional y perdurable, merece la conducta de esa casa naviera, y no menor la merecen los que, separados por el inmenso Océano de la tierra, no perdonan medio de demostrar que se envanece de ser montañeses, y que lo hacen llevando consuelos al afidido, al par que socorros al necesitado.

La redacción de EL CANTÁBRICO, al publicar este documento, testimonio auténtico de la gratitud con que han acogido en la Sociedad Montañesa de Beneficencia en la Habana el desprendimiento de los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, hace suyas las manifestaciones contenidas en dicho documento y la excitación á los montañeses.

No debe olvidarse que la ingratitud es la más negra de todas las infamias.

La cuestión de Alcaldía

Cuentan que había en un pueblo muy cercano á Santander un retirado que pasaba los días y gran parte de las noches en la huerta, que con una modesta casa había adquirido.

Y cuentan también, que era tal su cariño á sus plantaciones, que sólo en ellas pensaba y nada que pudiera perjudicarlas creía, ni aun viéndolo.

Llevaba esto á tal extremo, que una tarde de esto se desencadenó furiosa tempestad de granizo, que destruyó los frutos de la huerta del retirado, como los de todo el contorno, y como algunos vecinos le preguntasen si el pedrisco había causado mucho daño, el hombre respondió:

«¿Qué pedrisco ni qué tricornio; ha sido una bendición de Dios ese golpe de agua.»

En la cuestión de la Alcaldía de Santander hay muchos como el retirado, que aún creen que va á venir el maná.

Porque verdadero maná sería un nombramiento que á cada cual supiera como quisiera. Vamos; que á todos contentase y dejara satisfechos.

No puede sorprender, habiendo cándidos ó testarudos que como el retirado del cuento no creen lo que están viendo, que haya quien á estas horas augure sorpresas.

No; no habrá sorpresa más que para los que viven de ilusiones, y después de ver la lista oficial de un sorteo de la lotería, no rompen el décimo que jugaban por si se rectificase la lista.

pictores de los buenos maestros. Sin embargo, aquel *Angelus* de anterior certamen era más atractivo que las dos obras de la presente.

L. de Hoyos Sainz.

Rapacidad peligrosa

Sin comprender acaso los males sin cuento que pueden ocasionar y guiados por el afán de ganar (valga la palabra), sin fijarse en los medios, algunos reales, varios muchos de esta población se dedican desde hace algunos días a cortar trozos de las tuberías que suministran el gas a las casas, para venderlos después a industriales que realizan un buen negocio comprando el plomo a infimo precio, sin indagar muchos de ellos su procedencia, y vendiéndolo después en grandes partidas cuatro o cinco veces más caro.

Desde luego se comprende que el hecho de cortar las tuberías es punible por cuanto se perjudica en sus intereses a la empresa del gas, que es quien tiene que reparar los desperfectos causados por la rapacidad de los muchachos; pero es más punible aún porque puede ocasionar grandes desgracias, incendios, explosiones y, como consecuencia de unos y otras, víctimas inocentes.

En efecto, la gran cantidad de aquel fluido que sale por la cañería cortada, acumulada en el hueco de la escalera y en las habitaciones, ha de inflamarse necesariamente en cuanto el gas se ponga en contacto con una llama cualquiera, y las consecuencias de la explosión son fáciles de prever; el incendio de un edificio ó de parte de él es la menor desgracia á que puede dar origen.

Y no se nos olvide de advertir que si se deja que exajeramos la importancia de esta cuestión. No es un hecho aislado el que nos obliga á hablar así: son muchos y llevados á cabo en pocos días. Hace catorce ó quince fue sustraido el contador de una casa de no recordamos qué calle; pocos días después se encontró arrancada la barra metálica del mechero y un trozo de tubería de la escalera de la casa número 17 de la calle de Vargas; anteayer los rateros cortaron un trozo de cañería de la escalera de la casa número 18 de la calle de la Libertad, y al ir una sirvienta á encender el gas, se produjo una explosión que, por fortuna, no la causó daño alguno; ayer un muchacho entró en el portal de la casa número 10 de la misma calle y cortó tres metros, próximamente, de tubería, y en otras casas se han llevado á cabo hechos semejantes que han puesto en peligro los edificios y las vidas de sus moradores.

Se impone la necesidad de evitar á todo trance la prosecución de tan peligrosas rapacidades y para conseguirlo deben emplearse todos los medios.

El más indicado, el derecho, digámoslo así, consiste en una estricta vigilancia por parte de los guardias municipales diurna y nocturna, á los cuales deben ayudar, observando también y deteniendo á los malhechores, los vecinos de las casas, á quienes interesa en primer término este asunto. Los empleados del Municipio citados anteriormente, deben también observar á los transeúntes y detener á todo el que conduzca tubería de plomo, para indagar la procedencia de ésta; fácil de conocer es quien la lleva, pues no puede ocultarse fácilmente.

Otro medio, de mejores resultados acaso por cuanto se trata de gente conocida, consiste en hacer imposible la venta de la tubería robada.

En Santander hay, como hemos dicho, industriales que se dedican á comprar trozos de metal de cualquier clase, incluso el plomo, la mayor parte de los cuales, por no decir todos, no tratan siquiera de inquirir la procedencia del metal cuya compra se les propone; los rateros tienen, pues, un medio fácil de deshacerse á los pocos momentos del fruto de su rapiña, y aunque las ganancias no son muy pingües, la impunidad es segura.

Esta es la causa principal del mal que lamentamos, y á la Alcaldía corresponde hacerla desaparecer para que desaparezcan también los efectos.

Los medios de conseguirlo sin coartar los derechos que la ley concede á los que á una industria cualquiera se dedican, son de fácil explicación y no ocasionan grandes molestias ni á los encargados de ponerlas en práctica ni á los industriales. Oblíguese á éstos á averiguar de dónde procede el metal que se lleva á sus tiendas ó almacenes; gírese de vez en cuando, con la mayor frecuencia posible una visita de inspección á los establecimientos de aquella clase, obligando á sus dueños á justificar la procedencia de las existencias; castíguense con rigor á los que no lo hicieren á satisfacción de los inspectores, y se evitará la repetición de los hechos que denunciarnos, evitando á la vez las terribles consecuencias que son de temer.

Esperamos que la Alcaldía atenderá debidamente las indicaciones que nos permitimos hacer, guiados por el interés que nos inspira la seguridad del vecindario.

IMPRESIONES Y APUNTES

Se dan banquetes

Todos los corresponsales de los periódicos nos han contado con pelos y señales, aunque lo de los pelos no está bien tratándose de banquetes, cómo resultaron los que los aragoneses dieron en Zaragoza á su ilustre paisano el ministro de Ultramar, y con el que éste, en justa correspondencia, obsequió á sus amigos.

Por los susodichos corresponsales hemos sabido que en este último sirvieron *Consommé á la turca*, *Salmón salsa á la holandesa*, *Ponche á la romana* y *Guisantes á la francesa*, platos muy indicados si el anfitrión hubiese sido el ministro de Estado, que es quien tiene que entenderse con turcos y holandeses, franceses y romanos.

¡Ah! También se sirvió helado de *Piña*.
¿Y en ustedes? Todas, cosas de la abundancia del duque.

Aunque no con pelos, porque el interesado no los usa, con muchas señales, nos hablaron igualmente los corresponsales mencionados de los banquetes con que catalanes y valencianos pusieron á prueba las fuerzas digestivas del ministro de Hacienda.

También el general Lachambre fue obsequiado con el banquete que por clasificación le correspondía.

Ante el grato espectáculo de ministros *banqueteados* (banqueteados lo son todos los días), los fusionistas sintieron (y hasta deploraron, algunos) que el apito se les abría de par en par, y se dijeron: ¿No nos obsequia nadie? Pues obsequiémonos nosotros.

La ocasión que se les presentaba no podía ser mejor.

Andan estos días como chico con... soluciones nuevas, y qué mejor pretexto para reunirse en *fraternal* banquete que la celebración del feliz alumbramiento de la *Trinidad*... Gamazo-Abarzua-Moret?

Ninguna. Así lo han comprendido, y ya están preparando el festín.

Hasta la fecha se ignora si será suntuoso; pero no es difícil presumir, que costará mucho dinero. No por los manjares, sino por la vajilla.

Porque si á los comensales se les ocurre hablar del cargo de Comisario regio en Cuba, ¡figúrense ustedes, los platos que se van á multiplicar extraordinariamente!

Será necesario, pues, poner al final de las invitaciones, en lugar de: *Traje de etiqueta, ó de uniforme, Cota de malla ó coraza. Se suplica el árnic.* Pero no lo pondrán.

En los principios de los liberales no entra el sistema preventivo.

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria subsidiaria

A las cinco de la tarde continuó ayer la sesión extraordinaria para la discusión del proyecto de Ordenanzas municipales.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Quintanilla y con asistencia de los señores Cortines, Benet, San Martín y Mazzarasa.

El art. 339, que había quedado pendiente de discusión, fue modificado y aprobado en la forma siguiente, por virtud de una instancia firmada por varios propietarios:

«Art. 339. En el caso de la ciudad, avenidas y paseos del Alta, Concepción, Miranda, bajadas al Sardinero, carretera nueva de Maliaño y demás principales que acuerde el Ayuntamiento, no se permitirán construcciones que no se separen por lo menos cinco metros de la verja ó cerramiento de la finca, linda ó línea de cerramiento de la finca, linda ó línea de cerramiento, pero en muchos casos puede hacerse en el terreno que se construya de edificación, ó que el dueño no tuviese voluntad de dejar roya ni espacio alguno sin edificar, en cuyo caso y dada la alineación, no se le podría imponer el artículo ayer votado. Así y todo, tan grave e intransigente resolución, que ha de ser ley local para lo sucesivo, se acordó, y bueno es que así conste, por cinco concejales.

Se continuó la discusión del artículo del libro VI, llegando hasta el título 19 (Edificaciones particulares).

Entraron los señores González y López Moral y se llega hasta el art. 394, quedando aprobados todos, y se levantó la sesión.

No nos cansaremos de repetirlo. Es altamente vergonzoso lo que viene ocurriendo con la discusión del proyecto de Ordenanzas municipales, no reuniéndose sino un escaso número de concejales para tratar de un asunto de tan vital interés.

Las resoluciones adoptadas tienen carácter de obligatorias y de perpetuidad, á menos de una reforma del Código local; afectan á la propiedad, á la libertad individual y al bienestar de todos los habitantes, y a puede menos de llamar la atención y verse con profundo disgusto que con tan poco interés se mire asunto de tanta monta.

Es verdad que la resolución del Ayuntamiento ha de ser objeto de revisión y aprobación superior, pero no es menos cierto que en esta revisión pudieran no apreciarse deficiencias ó excesos que no vacilamos en asegurar que hay en el articulado de las Ordenanzas que se están discutiendo.

No es menos cierto que las disposiciones de ese Código local que no se ajusten á las leyes generales del Estado y principalmente á la Constitución; las referentes á los derechos individuales y al Código civil, las referentes á la propiedad y derechos civiles, no podrán prevalecer; pero no es menos cierto que estatuido, el perjudicado, ó se conformará por no sostener un juicio contencioso administrativo ó tendrá que sufrir todas las contingencias y disgustos anejos á un pleito.

Es censurable apatía que puede costar muchos disgustos y daños acaso irreparables, no sólo la de los concejales que no asisten sino la de los propietarios que no procuran ver lo que se está haciendo.



Noticias

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en sus suscripciones antes de terminar el actual mes, por lo urgente que le es á esta Administración liquidar las cuentas de este trimestre.

En la administración de Hacienda de la provincia están de manifiesto por término de ocho días los repartimientos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana y zona de ensanche de Maliaño.

Un incendiario preso

La madrugada del martes último fue incendiada una casa pajar del pueblo de Santa María de Aguayo, propiedad de la marquesa de Celleruelo. Las pérdidas se evalúan en 288 pesetas.

Al indagar las causas del siniestro, se adquirió el convencimiento de que había sido intencional, y como recayeran vehementes sospechas sobre Aniceto Mier, natural de Villapademe y vecino de Monegro, la guardia civil de Lantuno se dedicó á buscarle, y le encontró el mismo día en las inmediaciones del pueblo en que está domiciliado. Aniceto manifestó al ser interrogado, que, en efecto, había quemado el pajar y entregó la caja de fósforos de que se había servido para consumir el delito, en vista de lo cual la guardia civil le detuvo, á viva fuerza, pues el autor del incendio oponía resistencia, y le puso á disposición del Juez municipal de Campó de Yuso, con algunos objetos que fueron encontrados en su poder.

Robo con escafo

Ramón Peña y José Díaz, de 35 y 22 años, respectivamente, naturales el primero de Givitor y el segundo de la provincia de Lugo, penetraron el 18 del actual, escalando una pared, en casa de doña Sinfrosa González, vecina de Puentenansa, y robaron 800 pesetas, en seis billetes del Banco de 25 pesetas y treinta monedas de 5.

Enterada del hecho la guardia civil de Cabuerniga detuvo á los malhechores, en cuyo poder se encontró el dinero robado, y les entregó al Juzgado municipal de Rionansa.

Minas

Don Benito Serra ha solicitado el registro de treinta pertenencias de mineral de hierro en el monte «María», de Escobedo, Ayuntamiento de Camargo.

Ayer por la tarde, á las seis, salió de este puerto para Liverpool el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica.

Un robo

La noche del 21 del corriente se cometió un robo en el estanco que doña Josefa Suero, vecina de Comillas, tiene establecido en aquella villa.

Los ladrones entraron en el establecimiento abriendo la puerta, según se cree, con llave falsa, pues no se encontraron luego en aquella señalada de haber sido fracturada; se apoderaron de un baúl y del cajón del mostrador y salieron á la calle, dejando la puerta abierta.

A ocho metros, próximamente, de distancia del estanco, abrieron los malhechores el baúl, también si fracturaron la cerradura, y sustrajeron de él 500 pesetas en billetes, plata y calderilla y algunos papeles con apuntes, que dejaron esparcidos por el suelo.

Después de consumado el robo, dejaron en aquel sitio el baúl, el cajón, algunas monedas de cobre y varios papeles, uno de los cuales estaba doblado

y contenía dos billetes de 25 pesetas, y se retiraron tranquilamente.

Al amanecer se advirtió el robo y se dio aviso al Juzgado y á la guardia civil de Comillas, quienes se presentaron en el estanco e inspeccionaron las diligencias oportunas, pero nada se pudo averiguar respecto al paradero de los autores del delito.

El Juzgado se incautó del baúl y demás objetos sustraídos del estanco por los ladrones.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á los señores Davey, Brikford, Smit y Compañía para enviar cuatro cajas de pólvora á don Bernardo San Miguel, de esta plaza.

Por el Juez instructor de la causa seguida contra el soldado Manuel Pollo Martín, por homicidio del paisano Leopoldo Camarero y Camarero, natural de esta ciudad, se cita á los herederos de éste para que, en el término de treinta días, contados desde el de la inserción del anuncio correspondiente en los periódicos oficiales, se presenten ante la autoridad civil ó militar del pueblo en que residía ó en aquel Juzgado de instrucción, que se halla en el Morro de la Habana, ó en el fin de que sean reintegrados de la multa de 5.000 pesetas que le fue impuesta al procesado Manuel Pollo, como indemnización á los herederos del muerto.

Uno de los puntos más célebres de la población y de los más concurridos es el que la afuerca de las industrias y establecimientos es mayor, por estar allí situadas tres estaciones de tranvías al Sardinero, es la plaza que existe al Norte de la plaza Nueva de los Mercados y Este de la casa palacio del señor García Martí.

Al Norte de dicha plaza, frente á la imprenta del señor Cimano, se halla un montón de sillares y escombros y un resto de la casa allí derribada que da al sitio un aspecto nada agradable, y que no costaría un par de horas dejar, de modo que no presentara tan nauseabundo aspecto.

Un muchacho, cuyo nombre y paradero no ha podido averiguarse, penetró ayer de madrugada en el portal de la casa número 10 de la calle de la Libertad, donde estaba trabajando un albañil, y sin que éste lo advirtiera cortó tres metros, próximamente, de la tubería del gas de la escalera. Poco después notó el albañil que oía á gas, y suponiendo lo que había ocurrido, buscó al muchacho, pero éste había desaparecido. Más tarde se compuso la cañería.

En el Conservatorio de música y declamación ha obtenido el título de profesora de piano, terminando el séptimo año con sobresaliente, la aventajada discípula del señor Guervós, señorita doña Elena López Pole, hija del comandante del batallón Reserva de esta provincia.

Consumos

Para evitar las dificultades que suelen presentarse en la recaudación del impuesto de consumos en los extrarrajados, por dar diferentes interpretaciones á los artículos 54 y 55 del reglamento, se ha resuelto con carácter general, por real orden del ministerio de Hacienda, inserta en la *Gaceta* recibida ayer: 1.º que por razones de conveniencia general procede autorizar el establecimiento de felietos en los grupos de población que existen en los extrarrajados; 2.º que los subrogados en los derechos de la Hacienda pueden establecer los felietos que consideren convenientes á su interés particular, sea cualquiera la importancia de la población del punto en que lo veriñquen; y 3.º que la acción fiscal de todos los felietos se extiende á un radio de 1.600 metros y que los habitantes que residen á mayor distancia tributan siempre por conciertos obligatorios.

Para el día 2 del próximo mes de julio está señalada en el Supremo la vista del recurso interpuesto por el señor Cobián contra la sentencia de cretada por esta Audiencia absolviendo al difunto señor Coll y Puig y al señor Castroviejo. La causa se sigue contra este señor y los herederos del finado señor Coll, para la responsabilidad civil estos últimos.

De todas veras deseamos se confirme la sentencia de la Audiencia, y que sea absuelto el señor Castroviejo, ya que respecto al finado señor Coll y Puig, ha quedado con su fallecimiento extinguida la acción penal y como consecuencia, también la civil, que sólo podría deducirse tras una sentencia condenatoria.

Hoy viernes llegará al Gran Hotel del Sardinero el conde de Selafani con su familia, siendo los primeros huéspedes que en la temporada que se inicia llegan á aquel establecimiento, y que es posible pasen aquí la temporada de verano.

Hoy á las doce del día está convocada la Junta de Estadística de viviendas, en el salón de Sesiones del Ayuntamiento.

De real orden se ha dispuesto que la renovación de inscripciones del 4 por 100 interior, transferibles é intransferibles, que debía efectuarse desde el 1.º de julio próximo en adelante, se aplaque de nuevo hasta 1.º de abril de 1898, y que el pago de los intereses que vencerán en 1.º de octubre, 1.º de enero y 1.º de abril próximo, se acredite en las actuales láminas por medio de cajetines adicionales en idéntica forma que se viene verificando en los trimestres anteriores.

La sociedad anónima Vasco-Asturiana ha sido autorizada para remitir por ferrocarril á Maliaño, á la consignación de don E. Pariel, 3 cajas de dinamita con peso bruto de 90 kilogramos.

Movimiento demográfico

Día 24.—Nacimientos, 5 varones y una hembra. Defunciones: Emilia Ruiz y López, de 24 años, Vargas, 23 5.º

Elias Molaguero González, de 71 años, San Sebastián, 1, bajo.

María Fernández y Gómez, de 84 años, Peñacastillo.

Sabina Sutserrer y Puente, de 5 días, Monte.

Jerónima Alonso y Gómez, de 46 años, Hospital civil.

Angel Arce y Herrán, de 18 meses, Becedo, 9, 3.º

Un empleado de Correos que presta servicio en una de las ambulantes que parten de esta ciudad, se encontró suelto, entre las cartas, un billete del Banco de España, que se apresuró á entregar á su jefe al terminar el viaje.

Quien haya perdido dicho billete podrá recobrarlo, previa satisfactoria justificación, en la Administración principal de Correos de esta capital.

Un matrimonio se presentó anoche en la inspección de vigilancia á dar parte de que un hijo suyo, de edad de diez años, llamado Santiago Guerra, faltaba de su casa, San Fernando, 18, 2.º, desde anteayer por la tarde, y á pesar de que le habían buscado con el afán que es de suponer, no habían podido encontrarle.

Se ruega á las personas que conozcan el paradero del niño que lo manifiesten á su familia ó á las autoridades.

Tratado humanitario

El ministerio de Estado hace público el protocolo adicional al tratado de extradición celebrado con Guatemala, por el que se dispone que cuando una de las dos naciones reclame de la otra un delincuente á quien haya de imponerse la pena capital, no se otorgará la extradición sino mediante la seguridad dada por la vía diplomática de que será conmutada dicha pena, bien esté pendiente ó bien concluida la causa.

Audiencia

Por la Sección primera se dictó sentencia en el día de ayer en causa procedente del Juzgado de Santa Fe por hurto, condenando al procesado Hipólito Andrés Cortina Osorio á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas, y que se devuelvan á Moisés Manzano el sillín y collar depositados.

Por la Sección segunda se dictó sentencia en causa procedente del Juzgado de esta capital seguida contra Angela Pérez Vidal, condenándola, como autora del delito frustrado de un pañuelo á don Simforiano Ródenas, á la pena de 150 pesetas de multa y devolución del pañuelo á dicho señor.

También se dictó sentencia por la Sección primera condenando á Diego Bauzar Certo, como autor de un delito de lesiones menos graves, á la pena de un mes y un día de arresto e indemnización de 19 pesetas á Raimundo Huerta, y absolviendo á Engenio Diaz Benito y Lucio San Emeterio.

Ante la misma Sección tuvo lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de Barajas, seguida contra don Federico Rodríguez, administrador que fue del correo de aquella villa, por haberle sido entregada la cantidad de 250 pesetas en calidad de valores declarados para su remisión á Valladolid de la finca, el cual, en vez de hacerlo, quedó con ella, faltando á los deberes de su cargo, quedó con ella, faltando á los deberes de su cargo, quedó con ella, faltando á los deberes de su cargo.

El Ministerio fiscal calificó provisionalmente el hecho de un delito de estafa y el señor abogado del Estado de infidelidad en la custodia de documentos y de hurto, medio necesario el primero para cometer el segundo, solicitando se le impusieran respectivamente las penas de 6 meses y un día de prisión correccional y 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, multa de 1.076 pesetas, inhabilitación perpetua e indemnización de 250 pesetas.

En vista del resultado de las pruebas y á instancia del Ministerio fiscal se suspendió el juicio, solicitando se sometiese al procesado á observación médica.

Don Florencio Arce y doña Leonora Herrán, su esposa, han tenido la desgracia de ver morir en esta ciudad á su hijo Angel, de 18 meses de edad, y cuya conducción desde la casa mortuoria, Becedo, 3, hasta Puente Arce, tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana.

Acompañamos á los afligidos padres, abuela y demás familia del niño en el justo dolor que esta pérdida les causa, deseándoles pronta y reparadora resignación.

Recientemente ha fallecido en Méjico, donde residía desde hace algún tiempo, el apreciable joven don José Manuel Aguilar, hermano de nuestro estimado amigo don Francisco.

Reciban éste y su distinguida familia la sincera expresión del sentimiento profundo que nos ha producido la noticia de tan sensible desgracia.

Ayer falleció en esta ciudad el inteligente y laborioso carpintero don Nicasio Gómez, cuyas relevantes prendas personales le habían hecho acreedor al aprecio de todos.

Descanse en paz el honrado hijo del trabajo y reciban su viuda y demás familia nuestro pésame más sentido.

Se espera que llegue mañana á Coruña, procedente de Cuba y Puerto Rico, el vapor *Isla de Panay*, que, como dijimos oportunamente, conduce 450 soldados enfermos y heridos para Coruña y Santander.

Anoche se encendieron hogueras en distintos sitios de la población, pero la oportuna intervención de los guardias municipales y serenos hizo que se apagaran pronto.

Aplaudimos la actividad desplegada en esta ocasión por aquellos empleados del Municipio, aunque á las personas apegadas á las costumbres tradicionales no les haya satisfecho mucho.

Preferible es disgustar á algunos á lamentar una desgracia que hubiera debido evitarse.

Por exceso de original no publicamos hoy un trabajo que hemos recibido de nuestro activo corresponsal en Santa Fe, relatando la fiesta religiosa y académica celebrada en el Colegio de San Juan Bautista de aquella villa.

Le publicaremos mañana.

El vapor correo *Reina María Cristina*, de la Compañía Trasatlántica, que salió el 20 del corriente del puerto de la Habana para los de Coruña y Santander, conduce á su bordo 580 soldados heridos y enfermos.

Cinco individuos alquilaron ayer por la tarde un coche en el sitio en que se celebra la romería de San Juan, para que les trajera hasta la calle de la Concordia, y cuando, terminado el viaje, el cochero les pidió el importe de la carrera, uno de ellos le abofeteó y todos se marcharon sin pagar.

El cochero se presentó en el Principal á dar cuenta del hecho y dio los nombres de sus cariñosos clientes.

Cuestión de decoro

Se ve con gusto que numerosos propietarios van por todos los ámbitos de la población pintando las fachadas de los edificios.

Pero se ve con desconsuelo que no los imitan todos y los edificios que no se les lava la cara contrastan, con los que reciben el retocado, de una manera desastrosa.

Hay palacio suntuosísimo, como el que fue del señor marqués de Casa-Pombo, que desde que se edificó no se ha pintado y que su misma suntuosidad impone se cubran las fealdades que el tiempo ha causado, como verse al descubierto gran parte del decorado de barro cocido, hermosísimo y artístico, pero que no luce como está, aunque no pueda decirse que sea indispensable retocarlo.

Se ve con repugnancia que sitios por donde vamos á llevar los forasteros que nos visiten ofrecen aspecto tan antiestético que no se toleraría en los adueros de Marruecos.

Y ya que no se pinten aquellas fachadas, al menos que se hagan desaparecer las seculares telas de araña, que al hacerlas caer darán abono para una extensa finca, pues sobre ellas carga inmensa porción de detritus de todas clases de abonos y materias orgánicas é inorgánicas.

Debe haber allí añaras de monstruosas dimensiones.

La limpieza no cuesta nada; la imponen de consuno la higiene en primer término, la estética, la policía urbana y el buen nombre del pueblo, que, en verdad, quedan á un nivel muy bajo dando un paseo desde la calle de Daoiz y Velarde á Puertochico.

Un robo estéril

El inspector de vigilancia don Narciso Tomás,

de orden del Gobernador civil, realizó ayer una importante captura en la sucursal del Banco de España en esta plaza.

El asunto que motivó la detención es bastante complicado. Según parece, á un pasajero que condujo á España desde la Habana el vapor correo *Alfonso XIII*, le fue sustraída una letra de cambio por valor de 1.020 pesetas y no se pudo averiguar quién fue el autor del robo.

Más tarde, la sucursal del Banco de España en Vigo puso el importe de la letra á disposición de su legítimo dueño, y anteayer se presentó en la de esta ciudad un individuo llamado Lorenzo Remis, de oficio fogonero, según tenemos entendido, á cobrar el efecto.

El director de la sucursal dispuso que no se hiciera efectivo el pago y por la tarde dirigió una comunicación al Gobernador civil, refiriéndole el robo de la letra y demás circunstancias del asunto y poniendo en su conocimiento que ayer se reclamara otra vez el pago de aquélla.

El señor Bazán encargó á don Narciso Tomás que fuera al Banco para detener á quien se presentara con aquel objeto; hizo así el inspector, y cuando apareció Lorenzo Remis se apoderó de él y le condujo á la cárcel.

Según parece, el detenido fue quien sustrajo la letra á bordo del *Alfonso XIII*.

El Juzgado de primera instancia de Vigo instruye sumario sobre este asunto.

Calefacción de edificios

públicos y particulares por vapor á baja presión tan barata como la calefacción por aire caliente; más económica en combustible y más higiénica que todos los demás sistemas. Presupuesto gratis.

Corcho Hijos

Véase en tercera plana el anuncio *Escuela libre de Comercio*.

Timbres eléctricos

Llamemos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

Se vende en la Administración de El Canario á 250 pesetas ejemplar y con gran rebaja tomando más de cuatro. *El Catálogo de los Maquinistas y Fogoneros útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por G. Masgor.*

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

R. CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

Aviso al Comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

Noticias del extranjero

Comunican de Margate que á bordo del vapor *Pradano*, que estaba fundado en aquel puerto, á donde había ido desde Sunderland, se produjo en una de las calderas una terrible explosión que ocasionó la muerte á los maquinistas segundo y tercero, á un marinero y dos fogoneros.

Los cadáveres de estas víctimas han sido enterrados en el cementerio de Margate.

Anteayer se celebró en el salón del Estado del palacio de Buckingham la recepción de los portadores de los mensajes de felicitación enviados por las Cámaras de los lores y de los comunes. La Reina Victoria leyó aquéllos y recibió luego á los presidentes de los comités de la Gran Bretaña y á los alcaides.

En los jardines del Palacio que estaban adornados con exquisito gusto, se sirvió un refresco á los asistentes á las recepciones.

El rey de Siam, el príncipe y su séquito llegaron á Viena la tarde del 22 del corriente.

En la estación del ferrocarril los esperaban el Emperador y los principales personajes de la política, de la nobleza y del ejército.

Varios periódicos rusos dicen que los mineros franceses residentes en Rusia regalarán á Mr. Félix Faure, cuando éste llegue á aquel país, un grupo tallado en un gran bloque de hulla que representará el trabajo y la energía.

Al izar una vela á bordo del buque pesquero *Notre Dame de Victoires*, que navegaba cerca de Brest con dirección á aquel puerto, un joven de quince años apellidado Cadel, que estaba á sotavento de la vela, fue arrojado al mar por ésta. Sus compañeros intentaron socorrerle, pero todos sus esfuerzos fueron vanos.

de nombrado a votado media un abismo.

Si es Alcalde Trevilla por Real Despacho, tendremos que llamarle don José; claro!

¡Dios gracia presta al Gobierno de Cánovas para que acierte!

De un periódico de Bilbao: «Una vecina de la calle de Arcechaga se presentó esta mañana en la Inspección de vigilancia, denunciando que se le había fugado su marido, no sabe si solo o acompañado.»

En Avila, hace ya dos ó tres meses, un individuo escaso de intereses, pero viril para cualquier empresa, obstáculos encuentre ó no en su ruta, dio un beso por sorpresa á una chica en la calle de la Fruta, y ahora le han condenado á estar encarcelado, —freno poniendo así á sus osadías,— durante cuatro días.

Ha muerto en Bélgica un hombre que tuvo el capricho de hacerse cobrador de tranvías para averiguar quién era honrado y quién no lo era.

Una mujer, solamente una mujer, le devolvió un día lo que había recibido de más.

Ahora se ha muerto este nuevo Diógenes y en su testamento ha dejado á esa mujer inverosímil veinte mil duros.

En el cielo no debe de haber entrado todavía ningún belga!

Don Sinfrosos: ahora que se encuentra usted ejerciendo de Alcalde accidental por la ausencia de don Josefo, puede usted hacer una cosa que aplaudirá todo el pueblo.

El imperio chino va á regalar á Francia un verdadero tesoro.

Un diccionario chino que se compone de 1.200 tomos con más de 106 millones de palabras ó signos.

El programa de festejos se publicará sin falta; pero no saldrán á luz los festejos del programa!

Restaurant EL CANTABRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. Heredia Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho. Teléfono num. 200. COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA. SERVICIO A LA CARTA. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

CAFÉ OCCIDENTE. Comida para el 25 de junio de 1897. CUBIERTO 8 PESETAS. Puré á la criolla. Huevos guisados. Lubina frita. Lonjas de hucy á la plancha. Pan, vino y postre.

Más noticias telegráficas. DE NUESTROS CORRESPONSALES. Madrid 24—12:30 t. Indemnización. Telegrafían de Tángier que el Gobierno marroquí ha entregado 3.500 pesetas en calidad de indemnización por las heridas causadas en el camino de Larache, por unos bandoleros, á un súbdito español. Desgracia por explosión. Según telegrafían de Barcelona, en una fábrica de explosivos de aquella capital, á causa de la explosión de una de las calderas de la máquina, han fallecido el se-

CONSULTORIO MÉDICO

de MIGUEL GIL, calle de la Blanca, 1 y 3. 4.º Consultas y tratamientos, de 12 á 2. Especial para las enfermedades del pecho, las de la mujer y de los niños. Curación rápida y tratamiento específico de las enfermedades de sífilis y venéreo.

gundo contramaestre de la fábrica, José Madró, y la esposa de éste.

Constituidas las autoridades en el lugar de la explosión y tratando de averiguar la causa de la misma, se ha comprobado que el accidente fue casual.

El motín de Mieres. Dicen de Asturias que continúa la tranquilidad entre los obreros de las minas de Turón y otras, y que anteayer se habían aminado.

Resultaron del motín algunos obreros con heridas graves, por lo que han ingresado en el Hospital.

Hay quien atribuye el motín á gestiones de los socialistas.

El Manifiesto liberal

Hoy se ha verificado la anunciada reunión de las minorías liberales en el Círculo del partido, con el propósito de leerles el Manifiesto últimamente acordado por los exministros y firmado por el señor Sagasta.

Este, ante una numerosa concurrencia, leyó el referido documento.

Empieza justificando la necesidad de hablar, por ser los encargados de llevar la voz del partido, en vista de la anómala situación creada por el Gobierno.

Dice que los procedimientos seguidos por el Gobierno impusieron al partido liberal la ruptura de la tregua.

Censura el acto insolito que vino á perturbar la regularidad de la vida parlamentaria por haberse negado el señor Cánovas á dar la única solución que podía darse al conflicto.

Creímos—añade—que el estar ausentes de las Cámaras sus adversarios impondría respetos al Gobierno, pero éste aprovechó tan propicia ocasión para que fueran aprobadas las leyes que llevaban envuelto el resto de nuestro crédito y de nuestras rentas, sin que á pesar de esto se haya satisfecho puntualmente la deuda sagrada contraída con los que pelean en Cuba.

A las doce de la noche se interrumpió la comunicación con Madrid y desde esa hora no hemos recibido más despachos.

Entre los que faltan están comprendidos seguramente algunos correspondientes al manifiesto liberal.

León

De toros. Los toros lidiados hoy han resultado malos.

Caballos muertos, dos. Gavira, bien, habiéndosele dado una oreja.

Noverito, bien, dando el salto de la garrocha y el del trascurro que le valieron una gran ovación.

Valladolid

Toros. La corrida dada hoy en Rioseco ha resultado buena.

Reverte, superior; en el cuarto toro hizo una brega inteligente y mereció la ovación que el público le tributó.

Extranjero

Elecciones en Ohio. Un personaje adicto á la política del Presidente de la República de los Estados Unidos Mac-Kinley ha triunfado en el Estado del Ohio.

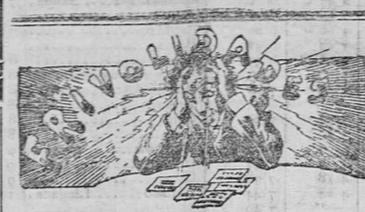
En la próxima campaña electoral que se ha de verificar en dicho Estado, y que dirigirá el mismo personaje hoy triunfante, se cree que los adictos de Mac-Kinley llevarán la mejor parte.

COTIZACIÓN

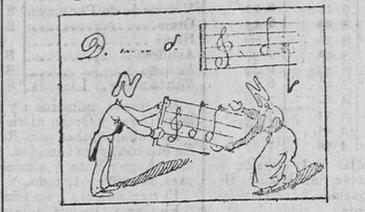
Table with columns for currency types (Deuda 4%, Interior, Exterior, etc.) and their corresponding values. Includes a note about the Gran establecimiento de baños DEL SARDINERO.

BOLSAS

Table with columns for location (MADRID, PARÍS), date (Día 24, Día 23), and various financial instruments like 4 por 100 Interior, Billetes hipotecarios, etc.



JEROGLIFICO COMPRIMIDO. Número 74. por «La reunión del Valenciano».



SOLUCIONES A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES. A LA CHARADA. Un tuno de Villalobos, de esos que hay que el pelo toman á las bobas y á los bobos, me engañó... ¡Que malos lobos le coman!

A LA CHARADA EN ACCION OPERACION. Han acertado las dos frivolidades: Uno que tiene la barba cana; (¡Félese usted); Coimo y C.ª; La Chata; Mambute y Caracol; La reunión del Gurugú; Camelo.

ANUNCIOS

Interesante. Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vomito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

La Ilustración Española y Americana. LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

LA GRAN BRETAÑA. Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Cerril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamos, Certe y Marsella.

FORNOS. GRAN CASA PARA VIAJEROS. Habitaciones cómodas. Servicio esmerado. Precios económicos.

“EL CAPRICHIO” GRAN CAMISERÍA

Esta camisería, montada á la mayor perfección, ofrece especialidad en el corte y gran variedad en ricas telas de Zephir, Batista, Oxford, Fulard, Pongis y Percial de fantasía para la confección.

OCASIÓN

En la Platería y Relojería Moderna, Ribera, 19, se liq. id. á cualquier precio, una partida de sillas de gilla, sillones, sofás y sillas de comedor de Viena, procedentes del antiguo «Bazar Aragones».

Se componen y afinan acordeones, cajas de música y pianos.

BAÑOS TERMALES DE MOLINAR DE CARRANZA. Aguas cloruradas, sódicas, bicarbonatadas, sulfogénadas. Según el análisis hecho por el eminente químico doctor Garagáza, son las aguas más nitrogenadas de España.

GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL

Caldas de Besaya (Santander). Situado á dos minutos de la estación de las Caldas. Aguas termales, cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas; superiores por su composición á todas las de la provincia y á muchas de España.

LA ECONOMICA

CASA DE HUÉSPEDES DE FORTUNATA SAN EMETERIO. Trato esmerado, buenas vistas y próxima á las vías férreas.

SE COME muy barato en LA TROCHA

Se arriendan el hotel «Villa Politeña», sito en el paseo de la Magdalena. Grandes vistas al mar y bahía.

Ocasión

Se vende un usado, de fabricación extranjera, en muy buenas condiciones y barato.

Piano

Se ofrece una casa, casada, con leche de tres meses, para criar fuerza y dentro de la población.

Ama de cría

Para los primeros días del mes de julio próximo es esperado en este puerto el vapor «YPSDEN» con dos mil toneladas clase amarillo redondo grueso.

Maíz Danubio

Se vende una casa de campo con huerta y jardines. Informará Marcelo Alonso, Daiz y Velarde, 10, principal.

Astillero

Se ofrece para fonda ó lo que sea en esta capital ó fuera de ella un maestro acreditado en el arte de la cocina.

El Valenciano

Puerta la Sierra (esquina á la calle del Peso). Gran surtido en loza, calzado y cristal para mesa; cestas de todas clases y demás géneros de valenciano.

VUELTA AL MUNDO

VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS. El cuaderno duodécimo contiene lo siguiente: TENERIFE: Vista general.—El pico de Tenerife.—TENERIFE: Gran Plaza de Santa Cruz.—MADERA: Vista general de Funchal.—MADERA: El gran Curral.—LISBOA: Vista tomada desde el fuerte de San José.—LISBOA: Plaza del Comercio.—OPORTO: Panorama de la ciudad.—SEVILLA: Vista general: La Catedral.—CÓRDOBA: La ciudad y el puente.—GRANADA: La ciudad y los Leones.—GRANADA: La Alhambra: Patio de los Leones.—LAGA: La ciudad y el puerto.—GIBRALTAR: Vista general de la ciudad.—GIBRALTAR: El peñón desde el mar.—PALERMO: Vista general del puerto.—MESINA: Muelle de la Marina.

Por la Montaña. A. PEREZ NIEVA. con un prólogo de D. José M.ª de Pereda.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripción', 'Anuncios', 'Ejemplares de defunción', and 'Puntos de suscripción'. It lists prices for various subscription types and advertising rates.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Table for 'Ferrocarril del Norte' showing train schedules and fares for routes like Santander to Bóveda and Guarnizo.

Table for 'Ferrocarril Cantábrico' showing train schedules and fares for routes like Santander to Cabezón and Torrelavega.

Table for 'Ferrocarril á Marrón y Bilbao' showing train schedules and fares for routes like Santander to Marrón and Bilbao.

Table for 'Ferrocarril entre Santander y Solares' showing train schedules and fares for routes like Santander to Solares.

Table for 'Ferrocarril del Norte' showing descending train schedules and fares.

Table for 'Ferrocarril Cantábrico' showing descending train schedules and fares.

Table for 'Ferrocarril á Marrón y Bilbao' showing return train schedules and fares.

Table for 'Ferrocarril entre Santander y Solares' showing return train schedules and fares.

En Guarnizo coches para Cayón, Villacarriedo y Selaya. En Renedo coches para Toranzo, Ontaneda, Alceda y Vega de Pas.

Coches para Asturias, Cabuérniga y Comillas en la estación de Cabezón. Para Santillana y Comillas en Puente San Miguel.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros. En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lancostosa.

Los viajeros de Solares (tren número 42) para la línea de Bilbao cambiarán de tren en Orejo.

Advertisement for 'DEPOSITO DE AGUAS MINERALES' by 'Farmacia del Doctor Hontañón', listing various mineral waters like Hoznayo, Solares, and Mondariz.

Advertisement for 'DROGUERIA GENERAL' by 'PARIZ DEL MOLINO Y C. A.', offering a complete assortment of medicines and pharmaceuticals.

Large advertisement for 'Compagnie Générale Transatlantique' featuring 'HABANA Y VERACRUZ' and 'WASHINGTON' routes, with details on ship schedules and services.

Advertisement for 'VINO DE BUGEAUD', a tonic-nutritive wine with quinine and cacao, highlighting its benefits for various ailments.

Advertisement for 'PILDORAS Y JARABE de BLANCARD', a medicinal product for anemia and other conditions, available at the administration.

Advertisement for 'SEGURO EL GRAN PURIFICADOR' and 'ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL', medicinal products for purification and relief of rheumatism.

Advertisement for 'Bombas eléctricas' (electric pumps) by Federico Bastos, Daouz and Velarde, listing prices for various models and installation services.

Advertisement for 'Preparados oficinales' by 'Farmacia de M. Díez Solórzano', including 'Jarabe de abeto' and 'Licior de breca', with a 'Vuelta al Mundo' theme.

Advertisement for 'ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR' and 'SANDALO PIZA' for urinary ailments, featuring a product image and detailed description.

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS', a stomachic elixir for various digestive ailments, with a focus on 'Estómago é intestinos'.